



Secretaría de
Obras Públicas

Desarrollo Urbano y Ecología.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

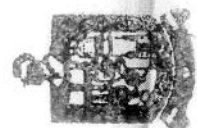
Num. Exp. Cat. 33-090-035

Fecha de Expedición 07 DE JUNIO del 2018

Num. Exp. Admvo. CH-160/2018

PROPIETARIO:	ARTURO CARRETE QUEZADA Y COP.		
PERITO RESPONSABLE:	ARQ. ANDREY ARMANDO FLORES RODRIGUEZ No. 7369284		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARDA	SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.: CONSTRUCCIÓN DE BARDA:	463.94mts2. 51.87ml h= 200 mfs.
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE BOSQUE DE GUINEA L-35 M-90, FRACC. BOSQUE RESIDENCIAL, CONGREGACION EL BARRIAL, SANTIAGO NL		
ALINAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO.		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1-un año** para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

Dirección Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

de Desarrollo Urbano Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx